

Un día para adorar

Para quienes hemos sido santos de los últimos días toda nuestra vida, nos ha parecido siempre obvio, que el día de reposo es el día domingo; a veces vivimos disfrutando tanto de ese día, así como del hermoso espíritu que se siente cantando himnos en la iglesia, escuchando aleccionadoras enseñanzas, reencontrándonos con amigos, que hemos vivido distraídos de aspectos históricos y teológicos, alrededor de la doctrina del día de reposo en el mundo cristiano, que evidentemente es mucho más grande que el mundo de los santos de los últimos días, quienes representamos por el momento tan sólo una parte de este universo.

Así que para muchos nos resulta una novedad, la duda de algunas personas cristianas en cuanto al día que debemos de guardar.

Más aún cuando estos cuestionamientos nos lo dirigen a nosotros, y terminan preguntándonos: ¿El día de reposo es día sábado o Domingo?

Por su puesto que es el Domingo decimos, pero como personas comunes solemos tener algunas dificultades a la hora de contestar, el porqué del Domingo.

De modo que... creo que sería importante repasar desde el principio el tema.

Y que mejor leyendo el libro de Génesis, 2:3, y que dice así:

Entonces bendijo Dios el séptimo día y lo santificó, porque en el reposó de toda la obra que había hecho en la creación.

Este versículo nos enseña muchas cosas útiles; primero: que nosotros y todo lo que existe alrededor nuestro, no es producto de un capricho de la naturaleza, sino que somos creación de Dios; segundo: éste versículo nos enseña también, que la creación fue un proceso, perfectamente ordenado, la palabra “séptimo”, nos indica 7 etapas,

viniedo de lo más simple a lo más complejo, culminando con la creación del hombre, el día sexto. Pero volviendo al tema de este artículo, aprendemos una tercera lección: Dios bendijo y santificó el séptimo día, de esta semana celestial. En él, Dios reposó pero no como quien está cansado, sino como quien está satisfecho.

En otras palabras, aquí el Señor nos enseña la solemne observancia de un día entre 7, como día de santo reposo en honor a Dios, el cual es indispensable para todos aquellos que hemos recibido un testimonio de Él, por revelación personal.

Siendo éste un día Santo, nos podríamos preguntar: ¿qué debemos hacer en él? quizás debemos leer lo siguiente:

Y vio Dios todo cuanto había hecho, y era bueno en gran manera. Y fue la tarde y la mañana del sexto día. (Génesis, 1:31)

Como vemos Dios repasó su obra, en otras palabras, se nos enseña que ese día es para evaluar, reflexionar y descansar o finalizar toda nuestra obra diaria aunque sigamos nuestra obra espiritual. Por tanto el día de reposo es un mandamiento que emana de la creación.

Sin embargo, luego de la Creación no se hace mención del día de reposo en todo génesis, como una práctica anterior a Moisés.

Más adelante el Señor da por medio de la revelación a Moisés, el mandamiento del día de reposo (sábado) como parte de los diez mandamientos. Así leemos:

Mas el séptimo día es reposo a Jehová tu Dios; ninguna obra harás tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu buey, ni tu asno, ni ningún animal tuyo, ni el extranjero que está dentro de tus

*puertas, para que descanse tu siervo y tu sierva como tú.
(Deuteronomio, 5:14)*

Este fue un mandamiento que debía de cumplir el pueblo del convenio, como un día dedicado a Dios, pero añade una razón adicional, este día formaría parte del convenio que hacía Él con ellos al sacarlos de la esclavitud en la tierra de Egipto, así veamos:

Acuérdate que fuiste siervo en tierra de Egipto, y que Jehová tu Dios te sacó de allá con mano fuerte y brazo extendido; por lo cual Jehová tu Dios te ha mandado que guardes el día de reposo.(Deuteronomio,5:15)

Este convenio, tal como fue planteado, no había sido dado antes, así leemos:

Jehová nuestro Dios hizo pacto nosotros en Horeb. No con nuestros padres hizo Jehová este pacto, sino con nosotros todos los que estamos aquí hoy vivos. (Deuteronomio, 5:2,3)

Lo cual hace evidente que este día representaba también, el día en que debían recordar al Señor y el pacto que hacían con Él en ese día específicamente, en Horeb. No hay mucha evidencia de haberse guardado un día de reposo antes de Moisés, acuértese que Génesis fue escrito por Moisés, sin embargo de haberse guardado, eso no va en contra de la idea según las escrituras que en este caso, este día debía recordarles un pacto específico, y a un pueblo específico .

Más adelante el Señor anunció a través de sus profetas autorizados que este pacto sería cambiado, por uno más completo, dado que la ley de Moisés, fue parte de un evangelio preparatorio.

He aquí que vienen días, dice Jehová, en los cuales haré nuevo pacto con la casa de Israel y con la casa de Judá. No como el pacto que hice con sus padres el día que tomé su mano para sacarlos de la tierra de Egipto; ellos invalidaron mi pacto, aunque fui yo un marido para ellos, dice Jehová. (Jeremías, 31:31,32)

Esta profecía hace evidente que los profetas sabían que llegaría el momento en que se daría un nuevo pacto, y que el anterior habría sido un medio preparatorio para un pacto más completo en el Mesías (Galatas, 3:24,25)

Cuando el Salvador estuvo en su ministerio, guardó la ley de Moisés como todo Judío, incluyendo el día de reposo que hasta ese momento era el Sábado (Mateo ,26:26-28), sin embargo, este pacto sería cambiado, tal como se había anunciado, cuando el Salvador instituye la Santa Cena como una ordenanza, no pretende añadir al antiguo pacto una ordenanza nueva, sino que esta ordenanza simbolizaba un nuevo pacto, dejando sin vigencia el anterior. Ya no sería necesario el cordero y el sacrificio del mismo, pues ahora, Jesús sería el cordero, Su muerte y resurrección, no sería tan sólo un sacrificio para el pueblo de Israel, , sino para todo el género humano. Obviamente, siendo la ley de Moisés, un evangelio preparatorio no todo seria cambiado, el evangelio de Jesucristo conservó los principios esenciales en nuestra relación con Dios, tales como la obediencia a los mandamientos, aunque los rituales, o muchas de las prácticas exteriores si fueron cambiados.

*Y mientras comían, tomó Jesús el pan, y bendijo, y lo partió, y dio a sus discípulos, y dijo: Tomad, comed; éste es mi cuerpo.
Y tomando la copa, y habiendo dado gracias, les dio, diciendo: bebed de ella todos; porque esta es mi sangre del nuevo pacto, que por muchos es derramada para remisión de los pecados. (Mateo, 26:26-28)*

Una vez que los discípulos aprendieron la ordenanza y la doctrina en relación a la Santa Cena, se hizo una practica muy común cada semana.

Y ésta representaba un nuevo pacto, por esa razón se debía guardar en otro día (el primer día de la semana, domingo) para diferenciarlo del pacto anterior, además, porque el Día del Señor, fue el día domingo, ese día resucitó (Juan, 20:1,2), y ese día venció la muerte. Los que seguimos a Cristo, somos llamados cristianos y guardamos el día del Señor, el día que Él resucitó, ese día tomamos la Santa Cena, su sangre y su carne son representadas con agua o vino y con pan.

El sábado también era el día del Señor, pero de un pacto anterior. Veamos algunos versículos que nos revelan, el que los discípulos se reunían cada Domingo o cada primer día de la semana:

Cuando llegó la noche de aquel mismo día, el primero de la semana, estando las puertas cerradas en el lugar donde los discípulos estaban reunidos por miedo a los judíos, vino Jesús, y puesto en medio, les dijo: Paz a vosotros.(Juan 20:19)

Ocho días después, estaban otra vez, sus discípulos dentro, y con ellos Tomás... (Juan 20:26)

Si estos versículos no son lo suficientemente claros para comprender el propósito del porque se reunían, veamos otros ejemplos:

En cuanto a la ofrenda para los santos, haced vosotros también de la manera que ordene en las iglesias de Galacia.

Cada primer día de la semana cada uno de vosotros ponga aparte algo, según haya prosperado... (1Corintios, 16:1,2)

En estos versículos el apóstol Pablo da recomendaciones del recojo de ofrendas en los días de reunión de los santos, y como hemos visto, era el primer día de la semana.

Pero no sólo eso, era el día para tomar la Santa Cena, la ordenanza sagrada que representaba el nuevo pacto.

El primer día de la semana, reunidos los discípulos para partir el pan, Pablo les enseñaba, habiendo de salir al día siguiente; y alargó el discurso hasta la medianoche. (Hechos, 20:7)

En muchas oportunidades los discípulos explicaron claramente la doctrina de un nuevo pacto. Y que éste se daría mediante el Sacrificio Expiatorio del Señor Jesucristo.

Así que, por eso es mediador de un nuevo pacto, para que interviniendo muerte para la remisión de las transgresiones que había bajo el primer pacto, los llamados reciban la promesa de la herencia eterna. (Hebreos, 9:15)

Sin embargo, a pesar de la evidencia descrita, ciertos versículos han generado cierta confusión (Marcos 1:21 ; 6:2), pues Jesús guardó el día Sábado como día de reposo , y debía de hacerlo pues Él era Judío y fiel cumplidor de la ley de Moisés . Él cambió del día de reposo vino después de su resurrección y del establecimiento del nuevo pacto, simbolizado en la Santa Cena.

Asimismo ha generado cierta confusión la errónea interpretación de algunos otros versículos, como el siguiente, así leemos:

Seis días se trabajará, mas el día séptimo es día reposo consagrado a Jehová; cualquiera que trabaje en el día de reposo, ciertamente morirá.

Guardaran, pues, el día de reposo los hijos de Israel, celebrándolo por sus generaciones por pacto perpetuo. (Éxodo 31:15-16)

El motivo de la confusión aquí, es la palabra “perpetuo”. Lo cierto es que perpetuo o eterno no siempre significa lo mismo, en otras palabras, no significa que su cumplimiento debería darse de manera perpetua, sino que las consecuencias del cumplimiento o no de éste mandamiento, tendrían consecuencias eternas.

Quizás a eso se refirió el Salvador cuando le dijo a Pedro, que lo que atare aquí en la tierra mediante el santo sacerdocio, sería atado en los cielos (Mateo 16:19).

Aunque los días de reposo u otros aspectos exteriores de la religión pudieran cambiar, Dios mantendría sus promesas eternas aún después de esta vida a quienes las cumplan. (D y C 132:7)

Para corroborar esta idea debemos recordar que otros días festivos como la fiesta solemne de los panes sin levadura, (Éxodo 12: 14,18) también se les dio como pacto perpetuo, el cual jamás debería ser cambiado, sino por nuestro mismo Señor, quien es el Señor del día de reposo (Marcos, 2:28). De pretender guardar el día Sábado como día de reposo, argumentando que éste mandamiento se dio como pacto perpetuo, entonces deberíamos guardar todas las otras fiestas, como el día de la expiación (Levítico 23:27,31), la fiesta de las trompetas (Levítico 23:24,31), la fiesta del tabernáculo (Levítico 23:34, 41, 42), etc. Pues todas ellas se dieron como pacto perpetuo.

Inclusive, la circuncisión también se dio por pacto perpetuo, así leemos:

Debe ser circuncidado el nacido en tu casa, el comprado por tu dinero; y estará mi pacto en vuestra carne por pacto perpetuo (Génesis, 17:13)

De modo que si alguien pretende cumplir el sábado, porque está en la Biblia como pacto perpetuo, debería considerar seriamente el circuncidarse también.

También ha generado cierta confusión en algunos, el que los discípulos asistieran a las sinagogas judías en sábado (Hechos 13:14,42-45; Hechos 17:2), pero lo cierto es que sólo asistían para enseñar dado que ese día se reunían los judíos para escuchar la palabra. Ellos no asistían para guardar la ley de Moisés, pues eran cristianos, ellos sólo asistían para enseñar.

Sabiendo que los primeros santos serían juzgados por guardar el primer día de la semana, además, de no guardar los otros días de fiestas solemnes de la ley de Moisés, el Señor escribió a través de sus siervos a los colosenses esta escritura:

Por tanto, nadie os juzgue en comida o bebida, o en cuanto a días de fiesta, luna nueva o días de reposo. (Colosenses 2:16)

Y fue justamente estos cambios los que ocasionaron una continua persecución a los discípulos, porque ellos enseñaban un evangelio basados en un nuevo pacto, y parte de ése nuevo pacto incluía el cambio de los días de reposo. Así leemos:

Pero se les ha informado en cuanto a ti, que enseñas a todos los judíos que están entre los gentiles a apostatar de Moisés, diciéndoles que no circunciden a sus hijos, ni observen las costumbres. (Hechos 21:21)

Creo honestamente que existen evidencias suficientes en las escrituras, para entender que el Evangelio de Jesucristo, nos pone en un nuevo pacto, y que cada Día de Reposo y cada Santa Cena, en la que renovamos nuestro convenio bautismal, debemos recordar que ése día,

el Día del Señor, Él resucitó y que mediante esa victoria sobre la muerte, se nos abre la oportunidad mediante la gracia de Dios, de vencer la muerte temporal, así como la muerte espiritual.

Como vemos el día del Señor representa mucho más que el sábado, pues pasa de ser el convenio de un pueblo a ser un convenio más universal.

En esta última dispensación

A continuación he incluido la opinión de Bruce R. McConkie en su libro "Doctrina Mormona" con respecto a éste tema. Notara algunas pequeñas diferencias con lo expuesto anteriormente, esto lo hago a propósito a fin de que Ud. como lector pueda sacar lo mejor de cada conclusión en su estudio personal. Ambas explicaciones podrían ser igualmente válidas aun cuando no afirman exactamente lo mismo. Debido a que la doctrina oficial de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos días, es que guardamos en día de reposo en domingo porque el profeta José Smith así lo reveló (DyC 59:9-13). Las explicaciones que se pudieran dar son tan sólo de carácter complementario, y solo nos ayudan a explicar mejor el tema. Las prácticas de los Santos de los Últimos días se basan en la revelación de profetas modernos, no como consecuencia de algún estudio teológico, esa es una de las principales diferencias con cualquier otra religión (Artículo de Fe No 9).

De modo que, puede tomar lo mejor de cada explicación, o escoger la que mejor le parezca, estas le pueden ser muy útiles a la hora de enseñar el principio, a amigos y/o personas interesadas en saber de los santos de los últimos días y que necesitan leer en alguna parte de las escrituras cada cosa que se les enseña, pero debe entender que una vez obtenido su testimonio del evangelio restaurado, la revelación de

profetas modernos debe ser el eje principal de su creencia y practica del día de reposo.

DIA DE REPOSO.

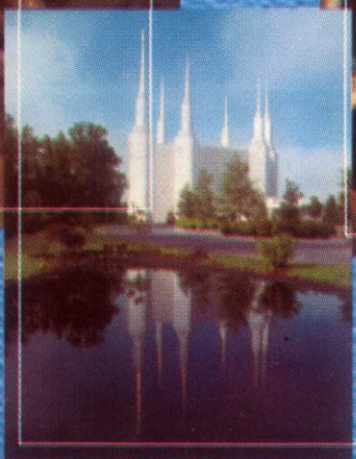
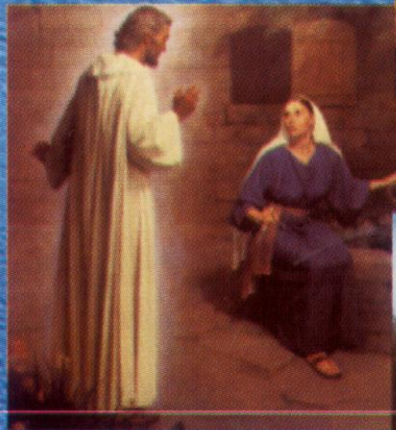
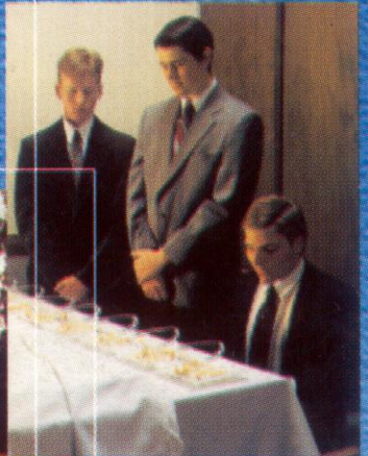
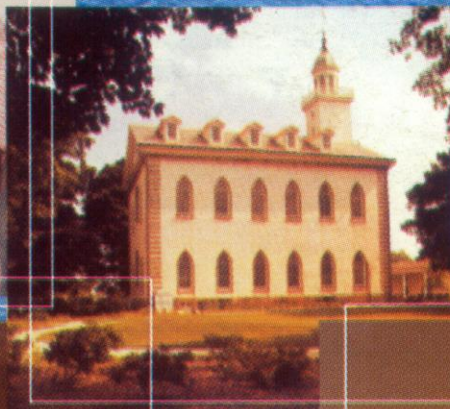
Ver DIA, DIEZ MANDAMIENTOS, OBRA, REUNIONES, SACRAMENTO, SIMBOLISMOS. Según el divino mandamiento, los hombres deben descansar de todo trabajo temporal y adorar al Señor en un día particular, todas las semanas. Este día -no importa cual día de la semana sea - lleva el nombre de día sabático, del hebreo shabbath que significa Día de Reposo. El reposo, aún cuando es importante, es un incidente en el verdadero cumplimiento del Sabat. Lo más importante es que el Día de Reposo es un día sagrado -un día de adoración en el que los hombres vuelven toda su alma al Señor, renuevan sus convenios y se alimentan con las cosas del Espíritu. La observancia del Día de Reposo es un principio eterno, y el día en si fue ordenado y arreglado de tal manera que da testimonio de Cristo pues llama la atención a las grandes obras hechas por Él.

Desde los días de Adán hasta el Éxodo de Egipto, el Día de Reposo conmemoraba el hecho de que Cristo había descansado de su obra creativa en el séptimo día. (Éxodo 20:8-11.) A partir del Éxodo hasta el día de su resurrección, el Día de Reposo recordaba la liberación de Israel del cautiverio egipcio. (Deut. 5:12-13.) Tal como lo ha destacado Samuel Walter Gamble en, "Domingo, verdadero día de reposo de Dios", el Sabat se guardaba, necesariamente, en un día diferente todos los años. A partir de los antiguos apóstoles hasta el presente, el Día de Reposo ha sido el primer día de la Semana, el Día del Señor, en conmemoración del hecho que Cristo se levantó de la tumba en domingo. (Hechos 20:7) Los santos de los últimos días guardan el primer día de la semana como Día de Reposo, no por seguir lo que hacían los antiguos apóstoles, sino porque así se los ordenó el Señor por revelación directa. (D. Y C. 59.)

La observancia del Día de Reposo fue una señal entre el Israel antiguo y su Dios por lo cual sería conocido el pueblo elegido (Nehe. 13:15-22; Isa. 56:1-8; Jer. 17:19-27; Eze. 46:1); la pena de muerte era el castigo para quien lo violara. (Exo. 31:12-17.) La observancia del Día de Reposo se mantiene hasta el presente como una de las grandes pruebas que dividen a los justos de los mundanos e inicuos. Al ser el domingo el Día del Señor, el hombre debería efectuar en él, exclusivamente la obra del Señor. No debe haber excesivo trabajo de naturaleza temporal, ni diversión, ni viajes innecesarios ni ninguna cosa por el estilo. El día de reposo es para la adoración espiritual, fuera de lo cual, "no harás ninguna otra cosa sino preparar tus alimentos con sencillez de corazón."

Espero que el presente artículo pueda serle de utilidad en su estudio personal, pero más aún espero que le ayude a vivir mejor el evangelio de Jesucristo y acercarse a Él. Que Dios le bendiga.

Un día para Adorar



¿Sábado o Domingo?

